



UNAPPEC
UNIVERSIDAD APEC

Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales

Escuela de Administración

Título de la monografía:

Gestión Aduanal dominicana en los procesos de importación de motocicletas.

Sustentantes:

Yokaira Milagros González López	2014-2094
Jaridy José Rodríguez	2014-2517
Cindy Esther Valdez Espinosa	2012-1152

Asesores:

Lic. Abner Lora

Lic. Alis Medina

Monografía para optar por el título de Licenciatura en

Licenciatura en Administración de Empresas

Distrito Nacional, República Dominicana

Agosto, 2019

Índice

Dedicatorias	iv
Introducción	1
Capítulo I.- Dirección General de aduanas y sus procesos	4
1.1. Origen y evolución de la DGA.	4
1.1.1. DUA	7
1.1.2. SIGA	7
1.2 Tendencias de importación de motocicletas.	9
1.3. Diagnóstico y situación actual de la importación de motocicletas en la economía dominicana.	12
Capítulo II. Gestión Aduanal dominicana en los procesos de importación de motocicletas	15
2.1. Fundamentos de la gestión aduanal dominicana	15
2.2 Componentes del proceso de importación de motocicletas.	17
2.3 Métodos para la prevención de accidentes en los motociclistas.	19
Capítulo III. Valoración en los procesos de importación.	23
3.1 Valoración del modelo aduanal dominicano en los procesos importación. ..	23
3.2. Ventajas y desventajas en el modelo propuesto de proceso de importación de motocicletas en república dominicana.	25
Conclusiones	31
Recomendaciones	31
Referencias de informaciones	49

Resumen

Cuando hablamos de crecimiento y evolución en la República Dominicana, debemos destacar el área del parque vehicular, donde en la última década, se ha incrementado las necesidades de transporte de los dominicanos y, por consiguiente, un alto crecimiento en las importaciones de los medios de transporte, específicamente, las motocicletas.

Este medio de transporte es un vehículo de dos ruedas y manubrio, que tiene una capacidad de una a dos personas en su modelo estándar. Fue inventado por Gottlieb Daimler en 1885 y en ese entonces, su velocidad era de 12km por hora. Hoy día, existen cientos de tipos de motocicletas, dirigidas a diferentes actividades como deportivas, todoterreno, estándar, de turismo, entre otras.

Las motocicletas han tenido un gran impacto a nivel mundial, pero cabe destacar que en la República Dominicana ha tenido un crecimiento de un 54% en los últimos años. Esta evolución ha creado un gran beneficio para el país y la economía del mismo.

Esta monografía hace un recorrido por las características de las importaciones de las motocicletas y el sistema aduanal que corresponde a la República Dominicana, según las políticas y procedimientos que se implementan en la misma.

Se investigó de manera analítica, todo lo relacionado al proceso de importación de motocicletas, la utilidad de estas, las ventajas y desventajas de su uso, el crecimiento de este medio de transporte en el campo vehicular dominicano, la recaudación de impuestos debido a la importación de estas.

El problema de la investigación fue el analizar los aspectos y procesos que se necesitan para hacer una importación correcta dentro de los parámetros plasmados sobre la Dirección General de Aduanas (DGA).

La investigación se realizó en base a la metodología de estudio, obteniendo informaciones de diferentes fuentes, logrando con esto noticias y referencias actualizadas a los últimos tiempos.

Palabras Claves:

- Importación
- Proceso
- Aduanal
- Motocicletas
- Gestión

Agradecimientos

Agradecemos a Jehová por todas sus maravillas, por todo lo que hace en nuestras vidas y darnos la oportunidad de estudiar, miles de personas desearían estar donde hoy estamos nosotras y no pueden, gracias a Dios por permitir nuestra formación universitaria.

Ser agradecidos es importante porque reconocemos que no hemos llegado solos a nuestras metas y por esto queremos agradecer de forma especial a nuestros padres quienes con su esfuerzo nos impulsaron cada día desde el preescolar para que hoy seamos profesionales íntegros, a nuestros familiares, amigos y maestros que han formado parte del proceso más importante que es la vida.

Le debemos mucho a Dios por tanta bondad y fidelidad para con nosotras, sobre todo en este proyecto monográfico, cuando se tornó tan difícil por diversas situaciones, luego de Dios el esfuerzo de nuestros padres nos ha traído hasta aquí, nos regocijamos por tanto amor y apoyo de nuestra familia.

A nuestros maestros en la carrera, son muchos y no daría el espacio para agradecerles por este medio, pero si a los que nos ayudaron a culminar este proceso, Abner Lora, Alis Medina Fe Adabel y Ariel Gautreaux en el área de aduanas y logísticas nos abrieron nuevos caminos de aprendizaje, estamos agradecidas.

Yokaira, Jaridy Y Cindy

Dedicatorias

En primer lugar, a Dios, quien me guio durante este trayecto y me dio siempre la fortaleza que necesitaba en los momentos más difíciles. Eternamente agradecida.

En segundo lugar, mi familia. Ramón López y Milagros Sánchez, más que mis abuelos, mis padres, gracias por siempre estar atentos a que estuviera a tiempo en la universidad y a esperarme despiertos hasta que llegara.

A mi padre, Iván González, gracias por siempre preocuparte en que fuera una profesional, por tu ayuda y apoyo durante este tiempo. A mi madre, ¿cómo hubiera podido lograr esto sin tu ayuda?! Gracias mami porque tus palabras de aliento siempre fueron precisas y constantes en cada etapa difícil de la universidad, alentándome a que fuera paciente conmigo mismo, siempre viendo la luz al final del camino. Gracias a cada miembro de mi familia que siempre se preocupó por ayudarme durante mi tiempo en la universidad.

A mi prometido, Wilson Morín, gracias, mi amor por tu paciencia y ayuda constante, por quedarte despierto hasta tarde y sacrificar tu tiempo de almuerzo para ayudarme con mis tareas y la selección de materias.

Gracias a mis compañeros que aportaron un granito de arena, con enseñanzas, palabras de sabiduría, paciencia, apoyo, respeto. Me llevo un poco de cada uno dentro de mi corazón.

Yokaira González López

A Dios:

Me complazco en dedicarle este proyecto, Él me ha dado las fortalezas y me ha guiado en todo este camino, en momentos que caí El me levanto medio de su amor y tuvo misericordia, clame a Jehová y él me oyó siempre estuvo cerca en los momentos más difíciles para mí y en los momentos de regocijo también, oh mi padre amado que habría de ser mi vida sin tu sustento y amor.

A mis padres:

Francisca Rodríguez Santana y Ulises José Javier les admiro en gran manera tanta valentía, esfuerzo, fe y amor me siento muy orgullosa de tenerlos en mi vida, gracias por siempre estar con las palabras adecuadas en el momento adecuado por darme un abrazo cuando más lo necesito por escucharme en todo momento, por darme alas para volar y corregirme si hago mal vuelo, gracias por inculcar la palabra de Dios en mi corazón con sus actos y palabras, ustedes son maravillosos en conjunto y por separado me complazco en ser su hija y los amo con el alma.

A mi esposo.

Rony Garcés mi amado y compañero de vida, desde que comencé este proyecto que es mi carrera universitaria siempre estuviste ahí, ayudando, apoyando, celebrando, creyendo en mí a veces más que yo misma, amor gracias por tomar de tu tiempo para estar a mi disposición, para explicarme con paciencia, calmar mis frustraciones y lidiar con mi estrés, gracias porque te he quitado tiempo de calidad para poder estudiar y tu comprensión es increíble, tu amor me reconforta siempre, Dios bendiga tu vida, Te amo.

A mi hermano:

Carlos Manuel Rodríguez gracias por mostrarme con tu ejemplo que lo que las personas se proponen lo logran, por ser modelo de respeto y esfuerzo.

A mi familia:

Yeimara, Yojanny, Madomia, Yerison, Edrys, Jean, Thiago, Alicea. Gracias por brindarme tanto amor y fidelidad, con esto quiero mostrarles que si se puede y que no dejen que nada los detenga.

A mis amigos:

A mi amiga y hermana Cristal Reyes porque me ha escuchado y apoyado y regalado tu amistad que para mí vale oro.

A Leony Montilla, te convertiste en un hermano y me abriste las puertas de tu casa y dejaste que tu familia sea mi familia, gracias por tantas risas y enojos por la ayuda y por tanto apoyo en todo este proceso.

A la familia que me regaló mi alma mater, Nicole M, Brenda V, Jeffrey R gracias por decirme siempre que yo puedo y que no dude tanto de mí, me dieron la oportunidad de ver que hay una familia que se puede elegir y son los amigos como ustedes.

Jaridy José Rodríguez

En primer lugar, quiero agradecer a mi Dios, padre celestial, por el simple hecho de tenerme con vida, de darme salud todos los días, de bendecirme por la persona que soy y por la persona que poco a poco me estoy convirtiendo, por la Hermosa familia que tengo y porque en este trayecto que culmino, nunca me ha dejado sola, siempre dándome las fuerzas para seguir adelante y dar lo mejor de mí. La honra siempre sea para ti.

Mi mama, María Estela, mi mejor amiga, mi compañera, mi luz, mi todo. Eres la mejor madre que un hijo puede tener, Gracias por tus consejos y por tus peleas, por tu carácter, porque gracias a eso me formaste. Gracias por darme la vida, por amarme como lo haces, por tu entrega y dedicación hacia a mí. Agradezco a Dios por elegirte como la persona que me diera vida y la persona a la cual llamo mama.

Mi papa, Jesús Valdez, gracias por tu entrega hacia mí, gracias por ayudarme con este gran paso que hoy culmino, gracias por tu apoyo económico en todo el sentido de la palabra, gracias por amarme y quererme como lo haces. Le doy gracias a Dios por tu vida y por tu existencia.

Mama bella, mi abuela, te mando estas líneas hasta el cielo, como hubiese querido que presenciaras este momento, pero sé que desde las alturas velas por mí y está orgullosa de mí, increíblemente casi 10 años de tu partida y te amo más que el último día.

Esto es para ti.

Papa bello, mi abuelo, gracias por siempre estar aquí para mí, gracias por tu buen y mal humor, por sacarme de apuros y por amarme como lo haces.

Carlos, gracias por ser el padre que eres y gran esposo para mi mama, nos cuidas desde el primer día. Pido a Dios que bendiga tu vida y que siempre te sientas que he sido un gran ejemplo para Carlee y Camille.

Dolly, gracias por amarme como una hija más, estar aquí, atenta y sin importar nada, ser como eres, una persona intachable e increíble. Dios bendiga tu vida y espero seguir compartiendo contigo hasta el final de los días.

Mis hermanas, Paola, Carlee, Amelia y Camille, esto es por y para ustedes, para que sepan que, si se puede y que, si yo lo hice, ustedes pueden hacerlo el doble. Son increíbles, pedí 1 hermana y Dios me regalo 4. Las amo.

Para toda mi familia, en general, mis tías, tíos, primos y demás familiares, son la parte fundamental de mi vida, son las piezas de mi rompecabezas. Gracias por siempre estar y gracias por lo que son

Cindy Valdez Espinosa

Introducción

Las motocicletas cumplen un papel importante en la República Dominicana, porque es uno de los principales medios de transporte público y privado más utilizado en el país, actualmente favoreciendo a cientos de familias y empresas por su facilidad para el traslado de un lugar a otro.

En el desarrollo de este trabajo, veremos la Gestión Aduanal dominicana en la importación de motocicletas donde conoceremos en primer lugar, cuáles son las autoridades encargadas de supervisar y regular el sistema de Aduanas en nuestro país, en este caso, la Dirección General de Aduanas (DGA, 2018) dependencia del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, que se encarga de desempeñar las funciones como autoridad nacional de frontera; verificando la correcta documentación y permisos requeridos de acuerdo con las leyes establecidas, para garantizar la seguridad del estado.

Por otro lado, veremos los requerimientos obligatorios según las leyes de importación, como, por ejemplo, el DUA (Declaración Única Aduanera) según (Trius, 2016) este documento es necesario para cumplir las formalidades aduaneras requeridas en las operaciones de compraventa de mercancías. También sirve como base para la declaración tributaria y constituye un valioso soporte de información. Además, veremos la valoración en el proceso actual de importaciones. Y, por otro lado, el proceso de importación de motocicletas, donde planteamos la importancia que tienen las motocicletas en nuestro país, donde estas abarcan más del 50% del campo vehicular de la República Dominicana y sus principales usos.

De acuerdo con (Rodríguez, 2015) el parque de las motocicletas ha venido creciendo de manera acelerada. Actualmente se estima más de 300 millones de motocicletas en el mundo. Esto resalta el uso eficiente de este medio de transporte y nos hace entender la necesidad de conocer las razones de tendencia para su uso.

Según (Urazan, 2015) algunas causas del crecimiento de la participación de la motocicleta fueron (...) el desarrollo de una percepción de bienestar y rapidez a un

bajo costo, el crecimiento de trabajos formales e informarles que requieren la moto como medio de trabajo, el aumento de los pasajes, las limitaciones de calidad del servicio en el transporte público y el imaginario colectivo de que la motocicleta es un mejor modo de transporte que la bicicleta en términos de velocidad y estatus.

Queremos resaltar que el aumento del uso de la motocicleta se debe en gran parte a la ineficiencia de otros medios de transporte como los automóviles. Según (Rodríguez, 2015) el uso de motocicletas está creciendo a pasos agigantados dadas a sus ventajas económicas en comparación con las del automóvil. Si a esto se le suman las restricciones crecientes que se plantean hacia el uso del automóvil, tales como el encarecimiento de los costos de estacionamiento, del combustible y del mantenimiento en general, además de los largos tiempos de viaje dada la congestión vehicular, las motocicletas se transforman en un medio de transporte atractivo.

Por consiguiente, resaltando la importancia que tiene este medio, analizaremos las debilidades y oportunidades que posee el proceso actualmente para la importación de este, la importancia y/o necesidad de que sea mejorado el procedimiento y, el impacto que causa este medio de transporte en la economía dominicana.

**Capítulo I.-
Dirección General de aduanas y sus procesos.**

1. Capítulo I.- Dirección General de aduanas y sus procesos.

1.1. Origen y evolución de la DGA.

La evolución, la globalización el comercio e intercambio fue llevando a los países a la necesidad de controlar las fronteras de alguna forma, contar con leyes y procesos que les permitiera la organización de las entradas y salidas de productos comerciales de los países para regular y evitar contrabando de productos ilícitos o ilegales, que los bienes se acataran a medidas de calidad y seguridad para entrar al país, con el crecimiento de las actividades comerciales y lucrativas para los comerciantes y empresarios lo más conveniente era crear una entidad encargada de realizar los procesos de control de fronteras y en este momento se crea la entidad aduanas que ahora es dirección general de aduanas.

Dirección general de aduanas

La Dirección General de Aduanas es una dependencia del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana. Estando la potestad de frontera, su compromiso trasciende el rol recaudador para ser garante, asimismo, de la salud de la población y la seguridad del Estado, por cuanto en los procesos de entrada y salida de mercancía tiene el deber de requerir toda documentación y permisos que son requeridos por otras autoridades competentes, según el rubro que se trate, siempre de acuerdo con las leyes, normas y disposiciones legales, con integridad y disposición de servicio.(aduanas D. d., 1845)

Un poco de la historia de la DGA es que ante la necesidad de aumentar sus ingresos y regularizar las aduanas, en el año 1845 el régimen independentista dictó la Ley Núm.34 del 29 de mayo, sobre el Régimen de Aduanas, con medidas significativas como la naturalización de los buques y la expedición de las patentes de navegación.

Sin embargo, la citada ley no llenaba los requerimientos de la época, por lo que fue sustituida por otra más amplia, la núm. 2595 del 14 de octubre de 1887, sobre el Régimen de Aduanas y Puertos, la cual comprendía 226 artículos. Esta ley fue sustituida posteriormente en los años 1889, 1892 y 1896 por otras con textos similares.

Es interesante señalar que la Ley Núm. 3742, promulgada en el año 1897, introduce en su texto los señalamientos de la primera Ley de Aduanas, la Núm. 34, volviendo de nuevo al régimen ya citado.

Posteriormente, la Ley de Aduanas fue sustituida por la Núm. 4761 del año 1907, varias veces modificada y, por último, derogada y sustituida por la Ley Núm. 4915 del año 1909.

A consecuencia de los grandes empréstitos que había obtenido el gobierno en el año 1916, las aduanas pasaron a ser administradas por el gobierno de ocupación militar norteamericano, de acuerdo con la convención suscrita al efecto en fecha 8 de febrero de 1907, para el cobro de la deuda externa. El gobierno militar, en ejercicio de sus funciones, dictó varias órdenes ejecutivas destacándose la Núm. 589 del 31 de diciembre de 1920, denominada Ley sobre Aduanas y Puertos, que daba al oficial encargado del Servicio de Aduanas la potestad de reglamentación para la administración de ésta, reglamentación que tenía fuerza y efecto de ley.

La dirección y súper vigilancia del servicio aduanero fue reintegrado al Gobierno dominicano mediante Ley Núm. 429 del 20 de marzo de 1941, momento en que se terminó de pagar la deuda externa de la nación, poniéndose el servicio de arrimo y manejo de carga en los puertos bajo la Dirección General de Aduanas, mediante la Ley Núm. 595 del 31 de octubre de 1941.

La Orden Ejecutiva ya señalada, Núm. 589 del año 1920, estuvo vigente por más de 30 años, hasta que fue sustituida por la Ley sobre el Régimen de Aduanas, la

Núm. 3489 de fecha 14 de febrero de 1953, la cual, aunque sigue el mismo formato que las anteriores, es mucho más amplia.

Esta ley resistió varias reformas en lo que pertenece al Régimen Arancelario y a la denominación del organismo encargado de su administración y funciones por medio de la Ley Núm.4705 de 1957.

Mediante la Ley Núm. 70 del 17 de diciembre de 1970, las funciones de arrimo fueron separadas de las funciones de aduanas, al crearse la Autoridad Portuaria Dominicana.

Aunque la Dirección General de Aduanas es una dependencia del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, tiene autonomía funcional, presupuestaria, administrativa, técnica y patrimonio propio desde la promulgación de la Ley 226 del 2006.¹

Organización mundial de aduanas (OMA)

La organización mundial de aduanas, Anteriormente conocida como consejo de cooperación aduanera, creada en 1952, nombre que se mantuvo hasta 1994, año que se adopta el nombre de organización mundial de aduanas (WCO siglas en ingles).

La OMA entidad única a nivel internacional enfocada en temas aduaneros, busca dentro de sus objetivos establecer instrumentos internacionales para la armonización e implementación de los procedimientos y sistemas aduaneros que rigen el movimiento de mercancías, personas y medios de transporte a través de las fronteras aduaneras, realizar actividades en las áreas de fraude comercial, tráfico de drogas, derecho , derechos de propiedad intelectual, la facilitación del

¹(aduanas D. d., 1845)

comercio, la protección colectiva, informaciones de comercio exterior, la recaudación de impuestos y la seguridad nacional.(Alba, 2017).

1.1.1. DUA

Según el manual de ayuda de DUA (2008)La Dirección General de Aduanas con la finalidad de agilizar los procesos de desaduanización de cara a las exigencias de los acuerdos comerciales suscritos por el país, pone a disposición en nuestro Portal el DUA.

Ese formulario que requiere la información referente al acuerdo comercial a efectuar con la finalidad de las declaraciones de importación y exportación del país.

1.1.2. SIGA

El Sistema Integrado de Gestión Aduanera es un instrumento automatizado, que sustenta una aduanera facilitadora de comercio, una aduana actualizada y moderna que se integra en el marco de una cadena de suministra segura, el sistema ha sido diseñado con el fin de suplir al estado dominicano una solución tecnológica para el desarrollo de una gestión aduanal con los altos niveles de eficiencia y transparencia, SIGA provee la flexibilidad necesaria para asegurar un servicio permanente y de calidad. El sistema ha sido desarrollado bajo la plataforma .net con requerimientos puntuales y estrictos establecidos por la aduanas de la república dominicana.(aduanas D. d., 1845).

Misión

Toda entidad de bienes o servicios debe tener claro que debe y quiere aportarle a la sociedad, identificar la razón de ser de la misma y esto se le llama misión, la dirección general de aduanas tiene como misión facilitar el comercio exterior.

Ser un ente que facilita el comercio exterior, ayuda al desarrollo económico y la competitividad de la nación, con una adecuada fiscalización y vigilancia del tráfico internacional de mercancías. (aduanas D. d., 1845).

Visión

Las compañías requieren de puntos de vistas claros y concisos y con miras al futuro y esto lo representa una visión.

Para la dirección general de aduanas una visión es ser una aduana eficiente y moderna que responde de manera oportuna a las exigencias del comercio exterior, con una efectiva gestión de riesgo y altos estándares de calidad, que promueve el cumplimiento normativo, sustentada en la integridad de sus recursos humanos. (aduanas D. d., 1845)

Valores

En la vida existen unas series de limitaciones o guías y también en la empresa, es la palabra que puede representar al talento humano de la empresa, en lo que esta cree y como se desarrolla con respecto a los demás.

- Respeto.
- Integridad.
- Compromiso.
- Transparencia.
- Trabajo en equipo.

1.2 Tendencias de importación de motocicletas.

El crecimiento que ha presentado la motocicleta alrededor de mundo ha causado que cada día las personas quieran saber que es, cuales son los tipos, como funciona y cuales partes la componen antes de explicar cualquier cosa de las motocicletas debemos saber que es.

Definición de la motocicleta

Es un vehículo de dos ruedas impulsado por un motor. El cuadro y las ruedas constituyen la estructura fundamental del vehículo. La rueda directriz es la delantera y la rueda motriz es la trasera. La motocicleta de dos ruedas es un vehículo de dos ruedas sin sidecar, provisto de un motor de cilindrada y la motocicleta con sidecar es un vehículo de tres ruedas asimétricas respecto a su eje medio longitudinal, provisto de un motor de cilindrada. (Trafico, 2008).

Chassis

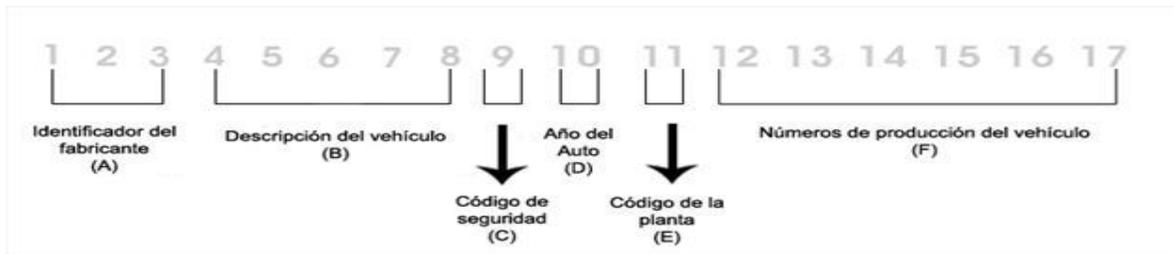
El funcionamiento de tu moto depende de los elementos que la componen, uno de ellos es el chasis. Es en donde se sujetan todos los elementos que forman parte de tu moto, como las ruedas, frenos, suspensiones, motor, depósito de combustible, carenado y el propio piloto. Y se encarga justamente de que todo esto esté unido y sea un solo conjunto. Además, tiene puntos de apoyo para el motor y el tanque de gasolina, así como un punto de pivote donde se instala el sistema de dirección. Otro punto de pivote es puesto para la horquilla, la cual incorpora la suspensión y la rueda trasera. (Moto, 2017)

Su función

Es chasis no sólo es una se trata simplemente de una estructura a la que se une o atornilla todo, sino que tiene una función primordial: Unir el eje de la horquilla de dirección al eje del basculante trasero, en los que a través de estos dos puntos llegan las fuerzas que se producen en la ruedas a la moto: las frenadas, aceleraciones, irregularidades del terreno, inclinaciones, etcétera. (Moto, 2017).

Numeración de chasis

El número de serie, número de chasis o VIN (Vehicle Identification Number) es una secuencia de identificación –constituida por letras y números- en cada vehículo que es producido a nivel mundial. Es en otras palabras la huella digital de una motocicleta y un automóvil. (Blancarte, 2013).



Fuente: Autocosmos.com

La DVA

Es un escrito por el cual se asignan las particularidades principales de los bienes importados y los componentes de hecho del acuerdo comercial.

Como parte de las acciones para superar las dificultades generadas por la implementación gradual de la Declaración Única Centroamericana (DUCA), la Dirección General de Aduanas, del Ministerio de Hacienda, ha decidido suspender temporalmente la presentación de la Declaración de Valor en Aduanas (DVA); con el objetivo de evitar contra tiempos y facilitar el registro de las operaciones de comercio regionales.

La Declaración de Valor en Aduanas (DVA), cuenta con 49 preguntas que vuelve complejo el llenado por parte de los importadores, para realizar sus operaciones de importación al país, pero a partir de este día no será necesario presentarlo en aduanas, hasta que el sistema Sidunea World de forma idónea en El Salvador. (huella, 2019)

La importación de motocicletas no solo es tendencia en la República Dominicana, sino que también es un mercado que ha evolucionado en muchas partes a nivel mundial.

Los vehículos de dos ruedas a motor son una de las mejores alternativas para desplazarse por la ciudad. Si hacemos comparaciones con un carro, una motocicleta tarda entre un 50% y un 70% menos de tiempo en realizar el mismo trayecto o trabajo y además ocupa menos espacio, por lo que es más fácil de aparcar y más fácil de adquirir por su bajo costo.

Las motocicletas han servido para todo tipo de actividades, de las cuales una gran parte de las empresas en la República Dominicana se auxilian de ellas, especialmente las PYMES, para realizar sus envíos y paquetes.

Este crecimiento se puede ver en el campo vehicular del país, en el cual, su mayor parte el 54% son motocicletas. Esta evolución que ha tenido ha contribuido una fuerte demanda para las necesidades, tanto por las empresas como en lo individual,

como la oferta de los importadores, quienes importan de diferentes países, en especial China.

Otras evidencia de crecimiento en las motocicletas, es que en un periodo de 4 años, República Dominicana, recibió importaciones entre el 2013 al 2016 más de 503,000 unidades de este tipo de vehículo según la Dirección General de Aduanas.(DGA, 2017).

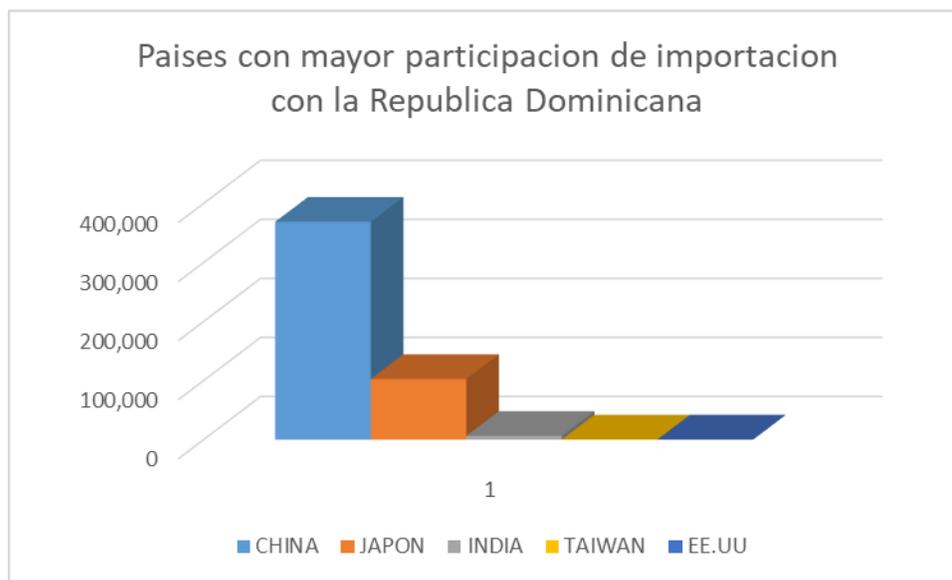
De las 503,000 motocicletas que se importaron en el citado período, 94,565 llegaron en 2013, 128,251 en el 2014, 139,206 en 2015 y 141,046 en el 2016. Del total las motocicletas importadas en este período, de China procede la mayor parte, unas 369,030 unidades, igual al 73.75%.

Japón ocupa el segundo lugar de los países que importan a la República Dominicana, con 102,692 importadas en el periodo del 2013 al 2016, representando un 20.41%.

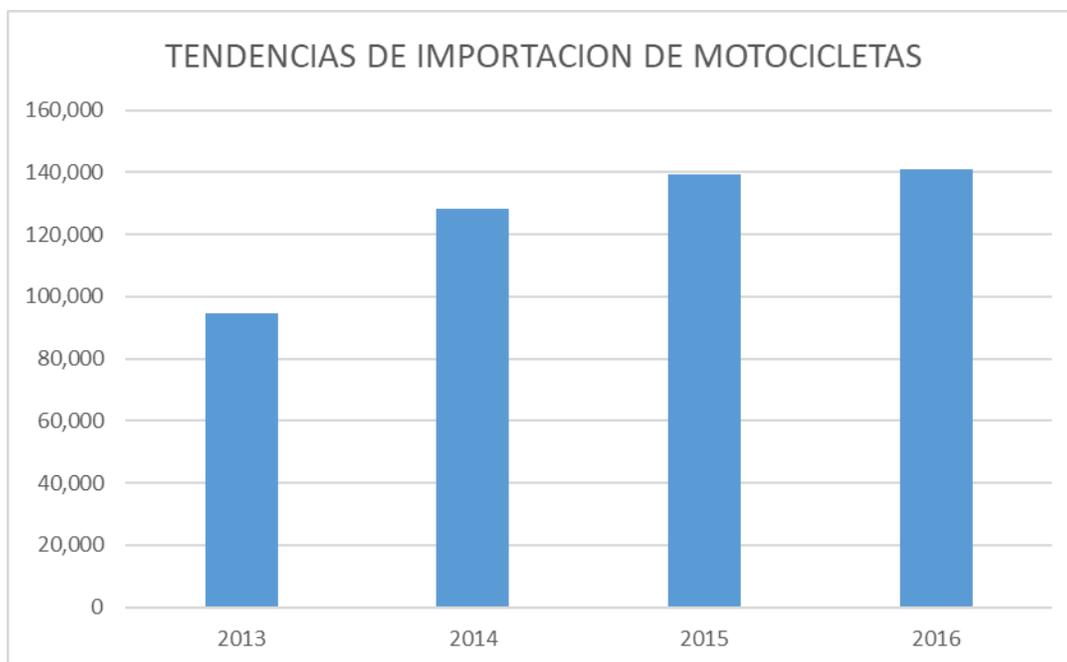
Periodo enero- mayo 2017

Según la Dirección General de Aduanas indica que, en este periodo de enero a mayo del 2017, se importaron 46,314 motocicletas.

De estas, 27,464 unidades provienen de China, 11,487 son de Japón, 6,535 de India, 397 de Taiwán, 229 de Estados Unidos y 202 de otros países.



Fuente:(Aduanas, 2017)



Fuente: (DGA, 2017)

1.3. Diagnóstico y situación actual de la importación de motocicletas en la economía dominicana.

Las motocicletas en la República Dominicana han sido un gran recurso de ganancias para quienes utilizan este medio de transporte con fines comerciales dado a lo fácil que resulta su adquisición, comparado con otros vehículos, las motocicletas, sin importar que sean nuevas o usadas, cuestan menos de la mitad de un vehículo decente. Por otro lado, el gasto por combustible es menor, esto es muy importante debido al aumento constante de combustibles en nuestro país; su mantenimiento es más sencillo y el precio del seguro es más económico que el de un automóvil, pero lo que hace más interesante este medio de transporte es definitivamente, la facilidad de transporte y parqueo.

Las motocicletas dinamizan el mercado dominicano ya que crean oportunidades de trabajo y progreso económico. Con este transporte se llevan a cabo diferentes oficios como el traslado de personas en el sector público, con su famosa denominación como ‘‘Moto concho’’, mientras que franquicias como ‘‘UberMoto’’ o ‘‘Moto Taxi’’ han logrado popularidad en los últimos años como parte del sector privado. Por otro lado, las motocicletas son parte esencial en el transporte de comida por la demanda en restaurantes con su denominación como

“Delivery” existen diferentes empresas que operan en el sector privado tales como Delivery RD, Uber Eats, All Delivery, Glovo, entre otras, todas estas con el factor común de ser operadas solo por motocicletas, lo que nos permite ver, que son muy importantes para el desarrollo de los negocios locales.

Por otra parte, dependencias como DIGESSET, MOPC, entre otros, utilizan este medio de transporte para supervisar, vigilar y dar asistencia de manera fácil y rápida en las vías públicas.

En base a todo esto, podemos entender la demanda tan fuerte que tiene este medio de transporte en nuestro país. Ya que no solo eso puede ser usado de manera personal, sino que es utilizado por muchas empresas e instituciones para realizar sus funciones de la labor diaria.

De acuerdo con un informe publicado por (Fermín, 2019) en el periódico El Dinero, de las importaciones realizadas desde el 2007 al 2017, el 52% del parque vehicular dominicano corresponde a motocicletas.

De acuerdo con el periódico Diario Libre, según los datos ofrecidos por la Dirección General de Aduanas, solo en el periodo enero-mayo del año 2017 se importaron 46,314 motocicletas. (Aduanas)

No solo podemos considerar el crecimiento del parque vehicular que generan estas importaciones, sino también las recaudaciones de impuestos aduanales que generan las mismas. Según Adolfo Pérez de León, presidente de la Asociación de Importadores de Motocicletas Usadas, los ingresos aduanales por las importaciones de motocicletas generan más de RD\$2, 400,000.00 al año. (Piña, 2015)

Con todo esto, podemos ver que la demanda para el uso de las motocicletas es alta, por lo que es necesario siempre mantener implementando nuevos procedimientos que ayuden al proceso logístico para la obtención de este medio de transporte.

Capítulo II.-

Gestión Aduanal dominicana en los procesos de importación de motocicletas.

1. Capítulo II. Gestión Aduanal dominicana en los procesos de importación de motocicletas.

2.1. Fundamentos de la gestión aduanal dominicana.

La Dirección General de Aduanas nace para facilitar y controlar el comercio de la República Dominicana con el resto del mundo, teniendo como fundamento la eficiencia y transparencia de los procesos aduaneros, acorde a las mejores prácticas internacionales de la administración aduanera, el control de la evasión fiscal.

Los servicios de forma cosmopolitas y el desarrollo del comercio exterior poseen importancia significativa para las empresas crecientes y el país en su conjunto. Para quienes desean conocer, mejorar y dedicarse a la gestión aduanera y al comercio exterior es indispensable que conozcan las normas internacionales y nacionales, técnicas y procedimientos operativos, políticas y tendencias para mejorar su desempeño y gestión empresarial, dado que en la actualidad existe una fuerte demanda por personal especializado en comercio exterior.

Dentro de los fundamentos de la Gestión Aduanera Dominicana, está el Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA) de la Dirección General de Aduanas el cual está diseñado para apoyar los procesos de importación y exportación, acelerar las transacciones y reducir los costes involucrados en el comercio internacional. Esta solución soporta el pago de impuestos aduanales por la vía electrónica.

Otras ventajas adicionales de este sistema son que mejora la conformidad con los requisitos legales que rigen el comercio internacional, facilita una mayor cooperación en materia de procesos aduaneros, tránsito y presentación, clasificación, comunicación electrónica e impresión de documentos.

En definitiva, este sistema ayuda a la Dirección General de Aduanas a cumplir con sus responsabilidades fiscales y de control de forma más eficaz.

La DGA debe procurar la transparencia el proceso ejerciendo un Aforo efectivo de las mercancías e impulsando una Declaración Voluntaria correcta de los operadores económicos y además usuarios del servicio aduanero. La fiscalización garantiza la calidad de la actuación en zona primaria.

La DGA se enfoca en la mejora de la supervisión y de las operaciones económicas. Procura la detección de situaciones específicas a partir de un conocimiento de los registros de las operaciones. (Fernandez, 2016)

VUCE RD

Cada día la dirección general de aduanas busca formas de hacer los procesos más fáciles, reduciendo los pasos a realizar y agregando tecnología a la misma y es por esto que nace vuce rd, pero antes de explicar todas las bondades de este nuevo servicio, debemos abordar que es.

La Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) es una iniciativa de facilitación de comercio, con el objetivo de agilizar los trámites requeridos para realizar los procesos pertinentes a la importación y exportación de mercancías, mediante la armonización de procesos y la incorporación de tecnologías de la información.

Historia

La reducción de los procesos aduaneros y paraduaneros es un paso básico para que los países puedan ser competitivos, por eso organismos internacionales han estado promoviendo la implementación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior en la República Dominicana. Entre ellos se destacan el Centro de las Naciones Unidas para la Facilitación del Comercio (UN/CEFACT), con sus recomendaciones 33, 34 y 35 seguido por la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En marzo del año 2010, se firma un Convenio de Colaboración Interinstitucional que tiene como propósito unir esfuerzos para impulsar proyectos relacionados con la facilitación del comercio internacional.

En el 2011 se inició una licitación internacional para contratar una empresa que se encargara de realizar los levantamientos, donde fue otorgado el contrato para la ejecución de la VUCE a la empresa Crown Agents for Overseas Governments and Administrations Ltd. La cual comienza la implementación del proyecto oficialmente el 1 de diciembre de 2011 con el propósito de impulsar el mismo.

En diciembre del 2014 fue promulgado el decreto 470-14 donde indica que la Dirección General de Aduanas sería el coordinador de la integración de las agencias de gobierno que deben estar en la Ventanilla Única de Comercio Exterior, el formato electrónico para todos los procesos operativos de la VUCE, la integración de un pago único de todos los servicios y demás que debe ser creado un Formulario Único de Comercio Exterior que integre todas las informaciones necesaria para emitir un permiso de importación, autorización, no objeción o certificaciones.

Para el enero del 2017 fue creada la Gerencia de Ventanilla Única de Comercio Exterior como indica el decreto 470-04 donde el titular debe ser elegido por el

Director General de Aduanas. Esta selección fue realizada después de estar definidas las competencias de esta gerencia y su rol como coordinador en representación de la Aduanas.

La estructura actual de la Gerencia VUCE en la DGA ha permitido dar respuesta oportuna y efectiva a los objetivos de esta iniciativa, lo que motiva a un grupo de colaboradores a realizar diariamente una excelente labor para que el comercio de la República Dominicana se identifique como transparente, moderno, fácil y ágil.

BENEFICIOS

En la implementación de nuevos procesos siempre estamos buscando resultados tangibles, asegurando que la planeación e inversión haya sido como se esperaba, a raíz de la creación de vuce rd, se presentaron muchas mejoras o beneficios inmediatos como son:

- Un único canal de información
- Estadísticas en tiempo real
- Simplificación de trámites
- Comunicación efectiva entre instituciones y usuarios
- Trámites totalmente electrónicos
- Tarifa única establecida

2.2 Componentes del proceso de importación de motocicletas.

Este capítulo está ligado a tratados y aranceles por tanto la mejor manera de iniciarlo es dejando claro algunos conceptos como son:

Arancel Aduanero

Arancel aduanero incluye cualquier impuesto o arancel a la importación y un cargo de cualquier tipo aplicado en relación con la importación de una mercancía, incluida cualquier forma de sobretasa o recargo en relación con dicha importación. (Negro, 2006).

El proceso de importación de motocicletas se detalla de la siguiente forma:

Para solicitar la primera placa de la motocicleta, debe asistir a la estafeta de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) ubicado en el puerto de embarque donde se recibirá la motocicleta y suministrar los documentos que se detallaran debajo.

Si la motocicleta es nueva hay que presentar la factura comercial, si no es nueva, entonces solo el titulo emitido por la compañía vendedora.

Presentar la documentación de Embarque (BL).

Presentar la Declaración Única Aduanera (DUA) anexando los documentos antes mencionados.

Presentar Copia de la Cédula de Identidad y Electoral de ambos lados, de la persona autoriza a realizar el trámite.

En caso de que la motocicleta sea originaria de los Estados Unidos, presentar el certificado de origen, a fines de aplicar las preferencias arancelarias del DR-CAFTA. Si aplica, solo habría que pagar 18% de ITBIS y el 17% por el Costo, Seguro y Flete. La Dirección General de Aduanas tiene disponible para consulta, una calculadora de impuestos de vehículos.

Si la motocicleta no es originaria de Estados Unidos, habría que pagar adicional el arancel. La Dirección General de Aduanas tiene disponible en su página de internet, la Ley No.146-00 sobre la reforma arancelaria, ahí se puede consultar cual arancel aplica dependiendo el origen del producto.

Las motocicletas tienen como ventaja, a diferencia de los vehículos de motor, que no tienen restricción por antigüedad.

En este proceso existe una gran desventaja, y es que, al momento de obtener la motocicleta, el no. de chasis en la mayoría de los casos esta erróneo, debido a que, en el proceso de digitación de los datos de cada motocicleta, registran el no. de chasis de manera incorrecta y la única forma en la que la persona que está importando el producto, pueda recibirlo, es pagando una ratificación que suele

costar hasta RD\$10,000.00 este cargo es lamentablemente asumido por el importador.

Entendemos que por la gran demanda que tiene este producto, este error debe ser tomado en cuenta de manera objetiva, no permitiendo que el importador se haga cargo de errores cometidos por la gestión de documentación del producto.

2.3 Métodos para la prevención de accidentes en los motociclistas.

En los países de Latinoamérica son muy usadas las motocicletas, pero de forma no regulada, existen muchos casos en todo el mundo de traumas fatales en motocicletas.

En medio de un cambio en la movilidad vial, en el que la motocicleta se ha generalizado como herramienta de transporte y de trabajo, se da el trauma en motociclistas que genera consecuencias desfavorables para la salud pública, por lo que el conocimiento de sus factores asociados sirve de base para formular estrategias de prevención.

El objetivo es: Describir las características de persona, tiempo, lugar, vehículo y circunstancias de los accidentes de tránsito en motociclistas y explorar su asociación con trauma fatal en Medellín entre 2005 y 2008. Materiales y métodos. Se hizo un estudio transversal con análisis de caso y controles de datos retrospectivos de la población de la Secretaría de Transporte y Tránsito y de la Secretaría de Salud. Se analizaron 24.062 registros de motociclistas lesionados y 345 fallecidos. Se calculó la razón de momios (odds ratio, OR) (IC95%) para explorar la asociación entre el trauma fatal y las características de exposición, y la OR ajustada (IC95%) mediante un análisis de regresión logística Resultados. Se encontró una fuerte asociación entre el trauma fatal en motociclistas y el choque contra objeto fijo. Hay mayores posibilidades de morir en los tramos de vía y vías diferentes a intersección o glorieta, vías de dos carriles, en las comunas

Robledo, Aranjuez y Guayabal. Los hombres y motociclistas entre 20 y 30 años, entre 40 y 49, y los mayores 50 años, tienen mayores posibilidades de morir e, igualmente, cuando conducen motocicletas de modelo anterior a 1991, o conducen en la madrugada o en horas de alta densidad vehicular. (Aristizábal, 2012).

Luego de presentar estadísticas del país de Colombia, se prosigue con las recomendaciones de prevención.

Las motocicletas son muy funcionales y eficientes en la mayoría del tiempo, pero si no se toman las precauciones necesarias al usar una motocicleta todo podría salir muy mal.

- Utilizar cascos.
- Utilizar guantillas.
- Utilizar ropa cubriente.

En la República Dominicana para 2015 se registraba un accidente cada hora y veintidós minutos, siendo el 53% de accidentes por motocicletas.

Las medidas de seguridad en república dominicana son casi inexistentes y es por ello que se realizara ciertas recomendaciones a continuación:

- Posesión de licencia para conducir motocicletas.
- El conductor que no posea licencia debe ser sancionado con la sustracción de su motocicleta hasta que adquiera la licencia.
- Uso exclusivo para dos personas a la misma vez.

El estado debe tomar un plan de acción, para fomentar la seguridad vial en todo momento, la responsabilidad como ciudadano y la forma correcta de hacerlo es:

- Promover capacitación para los conductores de motocicletas.
- Incentivar el manejo seguro.
- Campaña publicitaria- televisiva para fomentar la seguridad vial.

Capítulo III.-

Valoración de los procesos de importación

3. Capítulo III. Valoración en los procesos de importación.

3.1 Valoración del modelo aduanal dominicano en los procesos de importación.

Podemos definir como la valoración del modelo aduanal al procedimiento aplicado para determinar en valor de las mercancías importadas.

El valor de aduana es primordial para determinar el derecho pagado por el producto importado.

El valor en aduana es el dato más importante de una declaración aduanera, ya que en base a eso se determinan los impuestos a cancelar en concepto de intercambio comercial a niveles internacionales.

La razón por la cual se hace tan importante dar a conocer el Acuerdo relativo a la aplicación del Artículo VII del GATT, de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que hace las referencias a las reglas detallada para la correcta determinación del precio que realmente debe pagarse a las mercancías y objetos de importación. Por lo importante que es este tema a nivel mundial, es necesario contar con aduanas organizadas y capacitadas, que conozcan y manejen los métodos de valoración, que no haya declaraciones de manera incorrectas, buscando la manera de cancelar cantidades menores de impuestos a las que corresponde.

De esta forma, se garantiza un trato justo y equitativo para las importaciones del país, avanzando en el comercio y recibir adecuadamente los derechos e impuestos causados por las importaciones, controlando las prácticas desleales, teniendo como resultado condiciones positivas para el intercambio equitativo de mercancías nacionales e importadas a otros países. (GrupoEI, 2018)

El valor en Aduana de las mercancías es un tema de mucha relevancia para los participantes en el comercio internacional, para los declarantes, porque es una muestra de la transparencia con que operan, bajo los principios de buena fe, y para

las autoridades aduaneras por que representan la base imponible sobre la cual se determina los derechos arancelarios a las importaciones de las mercancías. (hacienda, 2016)

Norma para la determinación del método de valoración según el acuerdo de valor de la OMC.

La valoración aduanera ha evolucionado con el tiempo, de forma constante y paralela a las prácticas del comercio internacional, teniendo como referencia los primeros intentos formales de sistemas de valoración que se empiezan a dar en las décadas de los años 20 del siglo XX. Con la aceptación de la sociedad de las naciones, como lo que se conoce hoy como la Organización Mundial del Comercio, se presentan en la década de los 1930 nuevos esquemas de la organización aduanera que no tuvieron éxitos.

Es así como en el año 1947 el acuerdo general sobre aranceles aduaneros y comercio, conocido como GATT, un grupo de países en Europa decretan en diciembre del 1950, un método de valoración aduanera de aceptación que se llamó como la definición del valor de Bruselas.

La definición del valor de Bruselas establece en el artículo VII del GATT, crea un método de valoración que se establece bajo un concepto de valor teórico, que compromete que el valor en aduana se determina desde un precio normal de las mercancías, implantando esa condición a partir del cumplimiento de una serie de disposiciones y ajustes al momento del despacho de estas, en consideración del precio de mercancías similares importadas; simplificando , es el precio al que se vendería la mercancía que se ha de mejorar en condiciones de libre competencia. Acuerdo relativo a la aplicación del artículo VII del acuerdo general sobre aranceles aduaneros y comercio del 1994.

El acuerdo de valoración de la OMC está estructurado de forma que contiene una introducción general, 4 partes y 3 anexos, definiendo en sus partes un total de 24 artículos. En la primera parte están las normas de valoración aduanal, determinando en ella los métodos de valoración que están en el acuerdo, así como otras disposiciones. En la segunda parte se incluyen elementos como la administración, consultas y soluciones de diferencias; la tercera parte abarca lo relativo al trato y diferenciado y la cuarta parte incluye las disposiciones finales.

Para poder entender a las generalidades, al acuerdo del valor de la OMC, se inicia desde la filosofía de su aplicación, “el principio de buena fe”, conforme el cual se debe declarar los precios pagados o por pagar de las mercancías importadas. Además, hay una serie de principios que gobiernan el acuerdo y que marcan su aplicación, estos se mencionaran a continuación:

Es un sistema de valoración equitativo.

Se ajustan a las realidades y prácticas del comercio.

Utiliza siempre que sea posible el valor de transacción.

Excluye la utilización de valores arbitrarios, ficticios y mínimos.

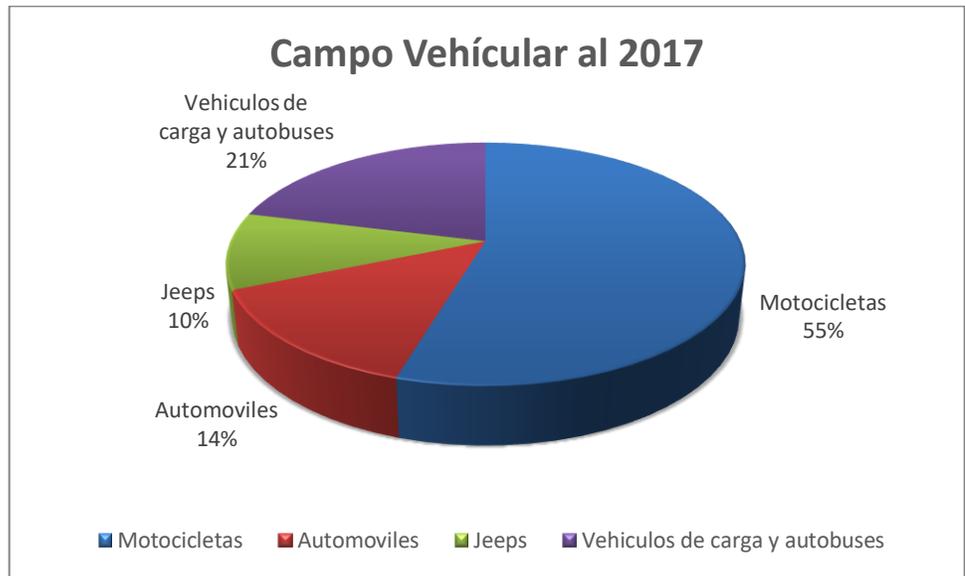
Contiene métodos de valoración bien definidos.

Los valores se basan en el valor real.

(hacienda, 2016).

3.2. Ventajas y desventajas en el modelo propuesto de proceso de importación de motocicletas en república dominicana.

Las motocicletas representan la mayor parte del parque vehicular dominicano, según la (DGII, 2018) en su boletín estadístico “Parque Vehicular 2018” al 31 de diciembre del 2107, el stock de vehículos registrados ascendió a 4,097,338 unidades, registrándose un total de 243,300 vehículos de nuevo ingreso respecto al año 2016, de los cuales: el 10.20% son jeeps, el 14.0% son vehículos de carga y autobuses, el 21,10% corresponde a automóviles y el 54.60% son motocicletas.



Fuente: (DGII, 2018)

Esto nos indica la fuerte demanda que tiene, y de los grandes aportes que realiza en la sociedad, pero definitivamente esto no significa que se ausenten desventajas en su uso como transporte. Podemos detallar de la siguiente manera algunas ventajas y desventajas:

Ventajas:

Menos combustible. Una motocicleta utiliza menos combustible que un automóvil, ya que el tanque de gasolina es más pequeño. Lo cual permite un ahorro considerable en el consumo de combustible.

Rapidez: El constante congestionamiento vehicular que vivimos actualmente en la República Dominicana hace de las motocicletas, el transporte preferencial para llegar rápido a nuestros destinos. Según (Urazan, 2015) el factor laboral que exige al trabajador recorridos en corto tiempo, como es el caso de las entregas a domicilio, motiva también la elección de la motocicleta. Adicionalmente, la relación peso-potencia de esta, le permite una aceleración de salida incluso mayor a la del

automóvil, factor que también aumenta su velocidad de marcha y, por tanto, la de recorrido.

De acuerdo con (Rodríguez, 2015) se reconoce que la motocicleta ha actuado como una alternativa atractiva en comparación con un sistema de transporte público, frecuentemente en deterioro. Al mismo tiempo, se debe reconocer a la motocicleta como una opción de movilidad y trabajo que es de alta eficiencia.

Menos reparaciones y mantenimiento que un automóvil: A diferencia de los automóviles, el cambio de aceite de las motocicletas es muy simple, tanto, que lo puede realizar el propietario de esta en lugar de un mecánico. De igual forma, las reparaciones son sencillas y cuestan menos que la de un vehículo tradicional.

Piezas más económicas: De igual forma, las piezas que necesitan estos vehículos de transporte son más baratas que las de un vehículo tradicional.

Impuestos: Las importaciones de motocicletas son mayores a las de cualquier otro vehículo, por lo que recaudan más impuestos a la economía dominicana.

Utilidad: Las motocicletas pueden ser utilizadas para distintas actividades, tanto para uso personal, como laboral, en áreas de mensajería, delivery, transporte público o privado o actividades recreativas y/o deportivas.

Según (Urazan, 2015) en términos económicos, la moto es viable para un usuario que realice más de tres viajes diarios en transporte masivo. Esta situación es muy usual en familias (...) o entre los ciudadanos jóvenes, si se tiene en cuenta que este último es un segmento de la población que realiza varios viajes al día (estudio, trabajo, ocio). Por su bajo costo y versatilidad, la motocicleta es ideal para algunas actividades laborales como la mensajería, los servicios a domicilio y la atención comercial a clientes. A estos beneficios se adiciona el hecho de que los usuarios se vuelvan propietarios del vehículo luego de dos o tres años de uso.

Desventajas:

Inseguridad: Según (Arias, 2006) es un medio de transporte inseguro, más aún cuando no usan cascos de protección ni el conductor de la motocicleta ni el pasajero. Debido a que la persona se encuentra completamente expuesto al exterior, lo cual aumenta el riesgo de accidente. En adición a esto, según (Corcino, 2019) en su publicación en el periódico El Dinero, el 66.7% de las víctimas fatales por accidentes ocurridas en 2017 estuvieron involucradas motocicletas.

Eso se debe a que muchos conductores no andan con la debida discreción en las vías de República Dominicana. Según (Arias, 2006) los conductores, durante el desplazamiento por la vía, en busca de pasajeros, circulan a bajas velocidades, pero cuando lo obtienen viajan a gran velocidad.

Por otro lado, tenemos pocos estacionamientos seguros. En la República Dominicana aun no contamos con parqueos para motocicleta, que mantengan vigilancia constante y que transmitan seguridad.

Según Urazan, C.F., Velandia, E.A. y Prieto, G.A, (2015) respecto a la velocidad de recorrido (...) la flexibilidad de la motocicleta supera la de otros modos, por lo cual es altamente competitiva en este sentido. No obstante, son otros los criterios en los que la motocicleta pierde como opción frente al transporte público: la estadística en seguridad vial, la contribución a la emisión de partículas contaminantes y el requerimiento de espacio publico tanto en vía como en estacionamiento público por cada usuario que opta por viajar en moto y no en bus.

Por otro lado, la inseguridad por estar expuesto físicamente aumenta la posibilidad de ser una víctima de robo.

Limitación de espacio. Si bien es cierto, las motocicletas son muy limitadas en cuanto espacio, por lo que no deben ir más de 2 pasajeros.

Viendo todo esto, podemos ver que a pesar de las debilidades que pueda presentar el uso de las motocicletas, este medio de transporte se mantiene en la preferencia no. 1 por parte de los dominicanos al momento de adquirir un medio de transporte

para uso personal como laboral. Por consiguiente, las mejoras a aplicar al procedimiento de importación podrían dinamizar el mercado dominicano, aumentando el campo vehicular de estas provocaría: mayor recaudación de impuestos, creación de nuevos empleos, facilidad de transporte, entre otros

CONCLUSIONES

Mediante la investigación realizada pudimos conocer el uso importante de este medio de transporte para las familias dominicanas, debido a que estas lo utilizan en su diario vivir, como transporte personal y como fuente de ingresos. Las motocicletas son utilizadas de igual forma por las pequeñas, medianas y grandes empresas tanto en el sector público como privado, para el transporte de mensajería y/o productos de menor tamaño, por otro lado, también son utilizadas por los medios de seguridad y emergencia, por encima de cualquier otro medio de transporte, ya que este se caracteriza por ser un medio de traslado de fácil acceso por su bajo costo de adquisición y mantenimiento, pero sobre todo por la rapidez de desplazamiento de un lugar a otro.

La importación de motocicletas crea un impacto positivo debido a la recaudación de impuestos, ya que es el medio de transporte con mayor volumen de entrada al país, lo cual robustece la economía dominicana; por lo que es importante mantener una constante evaluación en los procesos de adquisición de este producto.

Cabe destacar que República Dominicana, tiene puntos a favor, en primer lugar, por su ubicación estratégica en el Caribe, gozando de potencial para ser un HUB logístico, y, en segundo lugar, por la facilidad de acceso a través de las vías disponibles, marítima y aeroportuaria.

El proceso de importación de motocicletas actual debe ser corregido para aumentar la productividad en el mismo, y llevar la gestión aduanal dominicana a un nuevo nivel de eficiencia y reconocimiento internacional. Lo cual nos ayudara a lograr mejores negociaciones, aumentar las importaciones, evitar contratiempos y malos ratos durante el proceso.

RECOMENDACIONES

Dentro de las observaciones realizadas durante la investigación de los procesos aduaneros de la República Dominicana, identificamos las siguientes:

- El proceso de importación necesita una reestructuración en una de los elementos que lo conforman, como todos los bienes cuando llega a la dirección general de aduanas marítima debe ser revisado y hacer entrada de datos en el sistema de la DGA, las motocicletas las cuales vienen en cajas cuidadosa y firmemente selladas como la mayoría de mercancías viene con un packing list.
- El packing list que tiene para la identificación de las motocicletas, contiene números de chasis los mismos entra al sistema de forma manual y la intervención humana crea un margen de error mayor, por tanto se recomienda usar tecnología avanzada, tal y como son los lectores o scanner para que la numeración se introduzca directamente y pues así evitar la mayor cantidad de errores posibles, porque el número de chasis no es un simple número de identificación sino que también va situado en la placa y matrícula de la motocicleta por ende si el personal de la DGA comete algún error se debe hacer una rectificación y quien asume el pago de la misma es el importador.
- Considerando que en todos los procesos existe la intervención humana se debe crear un plan de capacitación para el manejo de procesos, sistema de gestión de la calidad y servicio eficiente para los colaboradores de la dirección general de aduanas para llevar el margen de fallas al mínimo posible.
- Permitirles a los importadores la permanencia por 3 días adicionales a lo que le corresponde retirar del puerto sus bienes.

- Los importadores realizan los pagos de sus mercancías en dólares y esto le permite a la economía estabilizarse con el incremento de las divisas, de este modo no solo con la venta y uso de motocicletas es un gran aporte al país.

Anexos



UNAPEC
UNIVERSIDAD APEC

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

OFICINA COORDINADORA DE CURSO MONOGRÁFICO

Anteproyecto del Trabajo Final de Grado (TFG) en la modalidad de Monografía
Investigación Acción para optar por el título

Licenciatura en Administración de empresas

Título de la monografía

Gestión Aduanal dominicana en los procesos de importación de
motocicletas.

Nombres estudiantes

Matriculas

Yokaira Milagros González López	2014-2094
Jaridy José Rodríguez	2014-2517
Cindy Esther Valdez Espinosa	2012-1152

Nombres de los profesores del Conferencista y el Auxiliar

Lic. Abner Lora

Lic. Alis Medina

Distrito Nacional

2019

1. La selección del título y definición del tema de investigación.

1.1.1. Título

Gestión aduanal dominicana en los procesos de importación de motocicletas.

1.2. Citar una definición del objeto de estudio, del campo de acción y del modelo y/o instrumento del objeto de estudio en ese campo de acción.

Objeto de estudio: Procesos de importación de motocicletas.

Modelo o instrumento: El modelo a utilizar es la gestión aduanal.

Campo de acción: Esta búsqueda intenta plasmar una gestión aduanal dominicana en los procesos de importación de motocicletas.

2. Planteamiento del problema o foco de la investigación con una propuesta de cambio expresada en una idea a defender o hipótesis a partir de una acción estratégica.

En los últimos años la población dominicana ha ido en ascendencia y con ello todas sus necesidades una de esta es transportarse, el país cuenta con una gran zona rural y muchas de estas zonas tienen difícil acceso, y el medio de transporte más usado es la motocicleta de dos y tres gomas para uso personal, carga de pasajeros y cargas pesadas en los campos dominicanos.

Las motocicletas llegaron para quedarse, en el los años 90 país no contaba con la importación de tantos modelos diferentes y funcionales, esto ha fomentado un crecimiento económico porque es fuente de sustentos para cientos de familias dominicanas y con esto aportando miles de millones a la economía del país, debido a la demanda del producto son muchas empresas las que se han sumado hacer inversiones sustanciosas es por esto que esta investigación tiene como propósito dar solución a los problemas de los empresarios que importan motocicletas.

La situación actual que están presentando los importadores de motocicletas es toda la dificultad que les causa la deficiente digitación de chasis de motocicletas, es decir que como todo producto cuando llega a puerto y pasa por una revisión y digitación en este caso la numeración la introducen de forma errónea y la solución a este es pagar una ratificación que puede llegar a costar diez mil pesos dominicanos quien es el importador que paga por este error.

Paso 3. Objetivos: general y específicos de la investigación.

Objetivo general: Evaluar la gestión aduanal dominicana en los procesos de importación de motocicletas.

Objetivos específicos: Diseñar un modelo de gestión aduanal para ser aplicado a la importación de motocicletas

Objetivo 1: Analizar el funcionamiento de los procesos de la dirección general de aduanas en la República Dominicana.

Objetivo 2: Elaborar un modelo para la identificación de problemáticas en el proceso de importación en la república dominicana.

Objetivo 3: Valorar las fortalezas y debilidades en el proceso de importación.

Paso 4. Justificaciones teórica, metodológica y práctica de la investigación.

4.1. Justificación teórica

La importación de motocicletas en la República Dominicana ha tenido un crecimiento de 54% para un total de 3,854,038 actualmente. Este crecimiento ha contribuido una fuerte demanda para las necesidades, tanto en las empresas como en lo particular.

Unas de las principales importancias de desarrollar esta investigación, es identificar el nivel de conocimientos que tiene nuestro país, sobre los procesos aduanales en el ámbito especio de las motocicletas. (Bonilla, 2012)

También conocer cuáles son las faltas que comete la administración encargada de dirigir dichos procedimientos, destacando que, en la mayoría de las ocasiones, las leyes son violadas porque a su vez cuando importan estos tipos de transporte terrestre, lo hacen con otros tipos de accesorios, dígase, mezclados con ropa.

Según la DGA los impuestos no han sido un obstáculo para el crecimiento del **parque vehicular dominicano**, que en los últimos diez años se ha incrementado en un porcentaje alto, siendo la mayor parte vehículos de motocicletas. (DGA, 2018)

Según el periódico El Nacional, de los 34.1 millones de vehículos que entraron al país en estos últimos 10 años, el 52% corresponden a motocicletas. (Gonzalez, 2016)

4.2. Justificación metodológica

La importación de las motocicletas ha aumentado en el transcurso de los últimos anos, así mismo ha aumentado la contaminación ambiental en la República Dominicana.

Estudios han determinado que la mayor cantidad de contaminación, se ha visto reflejada por las motocicletas. Una de las emisiones son sustancias nocivas, como el dióxido de carbono, que está comprobado que las motocicletas son acarrees de menor polución, sin embargo, emiten monóxido, óxido nítrico e hidrocarburos. (Rastreador, 2017)

Las motocicletas de 2 tiempos son más contaminantes que los vehículos grandes, carros, camiones, autobuses. Esto radica que para ofrecer un mejor rendimiento es un espacio tan limitado, los motores de las motocicletas se calientan aún más y por esto emiten más oxido de nitrógeno, etc. (Aila, 2014)

Según la comunicación del Ministerio de Hacienda, envía una circular, donde emite y aplican una ley 103-13 de incentivo a la importación de vehículos de energía no convencional a la importación de motocicletas eléctricas, híbridas o similares.

El interés de cuidar el medio ambiente en la República Dominicana y ayudar al impulso de la tecnología, la Ley 103-13 decide que los transportes utilizados en las vías, en especial ,las motocicletas , sean importadas con bajas emisiones contaminantes, con el propósito de que la flota vehicular del país tenga una menor contaminación. (Hacienda, 2017)

4.3. Justificación práctica

Esta investigación se ejecuta porque existe la necesidad de mejorar la condición del medio ambiente de la República Dominicana, destacando que los primeros beneficiados de esta práctica y cambios positivos, serán los mismos ciudadanos.

PASO 5. Marco de referencias: teórico, conceptual, espacial y temporal.

5.1 Marco teórico

Según Bonilla, 2012, en su artículo En RD hay más motocicletas que automóviles publicado en el periódico El Nacional, el 50.8% de los vehículos de motor registrados en el país son motocicletas que totalizan 1,481,255.

Según el Periódico Diario Libre, 2017, en el artículo Transacciones de vehículos de motor sobrepasan las 125,000 por año, las motocicletas, que han servido para todo tipo de actividades, lícitas e ilícitas, de las cuales se auxilia una gran parte de las empresas del país, tanto grande como Mi pyme, (especialmente los establecimientos con delivery) para realizar sus tareas de envíos de paquetes, aumentan como “caña pal ingenio” en República Dominicana.

Este crecimiento ha contribuido una fuerte demanda para las necesidades, tanto de empresas y particulares, como la oferta de los importadores, quienes traen las motocicletas de distintos países, principalmente de China.

Otra evidencia de este crecimiento en las motocicletas es que, en un periodo de cuatro años, República Dominicana recibió importaciones entre 2013 y 2016 de más de 503,068 unidades de este tipo de vehículos, según muestran los datos de la Dirección General de Aduanas (DGA).

De las 503,068 motocicletas que se importaron en el citado periodo, 94,565 llegaron en 2013, 128,251 en el 2014, 139,206 en 2015 y 14,046 en el 2016. Del total de motocicletas importadas en este periodo, de China procede la mayor parte, unas 369,030 unidades igual al 73.75%

5.2 Marco conceptual

Importación: Es la adquisición de productos o servicios extranjeros para su distribución y utilización en el país de destino.

Son el transporte legítimo de bienes y servicios del extranjero, los cuales son adquiridos por un país para distribuirlos en el interior de este. Las transacciones pueden ser cualquier beneficio o servicio que se recibe dentro de la frontera de un Estado con propósitos comerciales.

Aduanas: El organismo estatal, encargado de intervenir en el tráfico internacional de mercancías, vigilando y fiscalizando su paso a través de las fronteras del país, aplicando las normas legales y reglamentarias relativas a la importación, exportación y demás regiones aduaneras. (Ramírez, 2005)

Esta se encarga de vigilar todos los productos que entran a los puertos, como motocicletas y sus piezas.

Motocicletas: Es un vehículo automóvil de dos o tres ruedas, con uno o dos sillines. En república dominicana una motocicleta es usada como transporte privado y público y a este se le denomina motoconcho.

Procesos: Conjunto de las fases sucesivas de un fenómeno natural o de una operación artificial. (Real Academia Española).

5.3 Marco espacial

Gestión aduanal en la importación de motocicletas en la República Dominicana.

5.4 Marco temporal

Este proyecto tiene como marco temporal el periodo de 2014 hasta 2016.

PASO 6. Aspectos Metodológicos.

6.1 Los aspectos metodológicos en este trabajo final son:

Descriptiva: El mismo busca reseñar rasgos, cualidades o atributos del objeto de estudio.

Documental: Analiza información escrita sobre el tema de investigación.

Exploratorio: Análisis de documentos, consulta a expertos, estudios de caso, análisis cualitativos.

6.2 Métodos, procedimientos y técnicas de investigación:

Para el desarrollo de este proyecto se recurrirá a los métodos teóricos y empíricos, debido al tema a investigar y desarrollar que es la gestión aduanal necesitaremos método inductivo es una forma de razonar partiendo de una serie de observaciones particulares y conclusiones generales esto a su vez ayuda clasificar información. Método cualitativo ayuda recopilar información para exponer resultados de los procesos. Análisis el cual permite observa y descomponer los elementos del proyecto.

PASO 7. Tabla de contenido preliminar.

Portada

Índice

Dedicatorias y Agradecimientos

Resumen

Introducción

Índice

1. **Capítulo I. Dirección General de aduanas y sus procesos. ¡Error! Marcador no definido.**
 - 1.1. Origen y evolución de la DGA.....¡Error! Marcador no definido.
 - 1.1.1. DUA¡Error! Marcador no definido.
 - 1.1.2. SIGA.....¡Error! Marcador no definido.
 - 1.2. Tendencias de importación de motocicletas.¡Error! Marcador no definido.
 - 1.3. Diagnostico y situación actual de la importación de motocicletas en la economía dominicana.¡Error! Marcador no definido.
 2. **Capítulo II. Gestión Aduanal dominicana en los procesos de importación de motocicletas. ¡Error! Marcador no definido.**
 - 2.1. Fundamentos de la gestión aduanal dominicana.....¡Error! Marcador no definido.
 - 2.2. Componentes del proceso de importación de motocicletas.¡Error! Marcador no definido.
 3. **Capítulo III. Valoración en los procesos de importación. ¡Error! Marcador no definido.**
 - 3.1. Valoración del modelo aduanal dominicano en los procesos de importación. ¡Error! Marcador no definido.
 - 3.2. Ventajas y desventajas en el modelo propuesto de proceso de importación de motocicletas en república dominicana.¡Error! Marcador no definido.
- Bibliografía.....¡Error! Marcador no definido.

Bibliografía

Aila, M. (2 de julio de 2014). Las motocicletas y el medio ambiente. *motopoliza* , pág. 1.

Bonilla, T. (12 de diciembre de 2012). En RD hay más motocicletas que automóviles. *El Nacional* , pág. 1.

DGA, g. d. (3 de octubre de 2018). ADUANAS DESTRUYE 120 CHASSIS Y PARTES DE MOTOCICLETAS. *dga* , pág. 1.

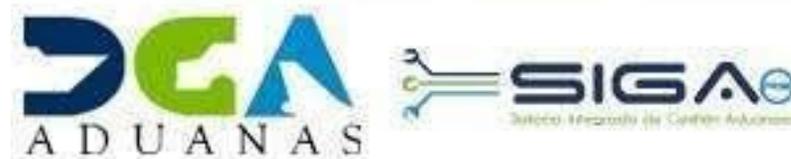
Gonzalez, J. (21 de agosto de 2016). Motocicletas son necesarias para comercios y transporte. *El Nacional* , pág. 1.

Hacienda, M. d. (30 de noviembre de 2017). Aplicacion de la ley 103-13. *DGA* , pág. 1.

Ramírez, C. A. (2005). *Tramites y Documentos en Materia Aduanera*. Distrito Federal, Mexico.

Rastreador. (20 de enero de 2017). Las motos son mas contaminantes que los coches. *rastreador* .

Anexos



Anexo II



Referencias de informaciones

- aduanas, s. d. (23 de 1 de 2008). Manual de ayuda DUA. santo domingo, santo domingo, República Dominicana.
- Alba, N. B. (2017). *Apuntes sobre el comercio internacional y aduanas*. santo domingo: Alfa & omega.
- Arias, M. S. (2006). El transporte informal en ciudades de mediano porte: La motocicleta en Santiago de Cuba. *Transporte Desarrollo y Medio Ambiente*, 9-12.
- Corcino, P. (04 de Febrero de 2019). El alto costo de los accidentes de tránsito en la República Dominicana. *El Dinero*, págs. 3-4.
- DGA. (1845). *Dirección General de Aduanas*. Recuperado el 24 de junio de 2019, de Aduanas: <https://www.aduanas.gob.do/nosotros/historia/>
- DGA. (5 de julio de 2017). En cuatro años, la República Dominicana ha importado 503 mil motocicletas. *Importaciones de motocicletas sobrepasan las 125,000 por año*, págs. 3-4.
- DGA. (12 de 2018). *DGA*. Obtenido de Aduanas.gob.do.
- DGII. (2018). *Boletín Vehicular 2018*.
- Fermín, D. (16 de Mayo de 2019). *El Dinero*, págs. 2-3.
- Fernandez, F. (2016). *Plan estrategico*. santo domingo: dga.
- GrupoEI. (2018). *QUE ES Y COMO SE DETERMINA EL VALOR ADUANAL*. MONTERREY: GRUPOei.
- hacienda, M. d. (2016). *Valoración Aduanera de las mercancías*. Costa Rica: ministerio de hacienda.

Importaciones de motocicletas sobrepasan las 125,000 por año. (5 de Julio de 2017). *Diario Libre*, págs. 1-2.

Piña, L. L. (5 de Febrero de 2015). Importaciones de motocicletas suponen ingresos aduanales por unos RD\$2,400 millones. *7 días*, pág. 1.

Rodríguez, D. A. (2015). *La motocicleta en América Latina: caracterización de su uso e impactos en la movilidad en cinco ciudades de la región*. Bogota: Despacio.

Trius, A. G. (2016). *Guía Documental para exportar e importar: Los 12 documentos clave*. Marge Books.

Urazan, C. V. (2015). La ventaja de la motocicleta en su velocidad media de recorrido. *Revista Epsilon*, 197-214.

PÁGINA DE ANTIPLAGIO

Dustball Plagiarism Report

Score: 100%

motocicletas de 2 tiempos son más contaminantes que los vehículos OK
consiguiente, resaltando la importancia que tiene este medio, analizaremos las OK
escrito por el cual se asignan las particularidades principales de OK
situación actual que están presentando los importadores de motocicletas es OK
Campaña publicitaria- televisiva para fomentar la seguridad vial OK
ión mundial de aduanas, Anteriormente conocida como consejo de cooperación OK
requerimientos puntuales y estrictos establecidos por la aduanas de la OK
ilidad: Las motocicletas pueden ser utilizadas para distintas actividades, tanto OK
e nuevos procesos siempre estamos buscando resultados tangibles, asegurando OK
motocicletas representan la mayor parte del parque vehicular dominicano, según OK
lado, veremos los requerimientos obligatorios según las leyes de importación, OK
motocicletas dinamizan el mercado dominicano ya que crean oportunidades de OK
Permitirles a los importadores la permanencia por 3 días adicionales OK
grar mejores negociaciones, aumentar las importaciones, evitar contratiempos OK
transacciones pueden ser cualquier beneficio o servicio que se recibe OK
parte, dependencias como DIGESSET, MOPC, entre otros, utilizan este medio OK
rincipales importancias de desarrollar esta investigación, es identificar el nivel OK
fatales por accidentes ocurridas en 2017 estuvieron involucradas motocicletas OK
idez: El constante congestionamiento vehicular que vivimos actualmente en la OK
procurar la transparencia el proceso ejerciendo un Aforo efectivo de OK



© 2002-2019 The Plagiarism Checker
<http://www.dustball.com/cs/plagiarism.checker>